

Modificación **Punto 9** Decreto Supremo N°594

Para trabajadores/as del Comercio por Mayor y por Menor, Hoteles y Restaurantes.

De los Factores de Riesgos de Lesiones Musculoesqueléticas de Extremidades Superiores

¿Cuáles son los factores de riesgos que se deben evaluar?

1/ Repetitividad

2/ Fuerza

3/ Posturas Forzadas

¿Cuál es el deber del/a empleador/a?

El/la empleador/a debe:

Evaluar

Los factores de riesgos asociados a los trastornos musculoesqueléticos de las extremidades superiores, en las tareas de los puestos de trabajo de su empresa.

Eliminar y mitigar

Los riesgos detectados

Aplicar

Programa de control

Informar

A sus trabajadores/as sobre los factores de riesgos a los que están expuestos/as

